



RESOLUCIÓN 18 de noviembre de 2016, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se publica la relación definitiva de participantes admitidos y excluidos y se resuelve provisionalmente el procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de personal estatutario de la categoría de Técnico Superior de Radiodiagnóstico en centros de la Comunidad Autónoma de Aragón.

De conformidad con lo previsto en la base 8.4 de la Resolución de 8 de febrero de 2016, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud aprobado por el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, esta Dirección Gerencia, resuelve:

Primero.— Aprobar y hacer pública la relación definitiva de participantes admitidos y provisional de puntuación y, en su caso, el destino provisional adjudicado, en el procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de personal estatutario de la categoría de Técnico Superior de Radiodiagnóstico en centros Sanitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón, que se adjunta como anexo I.

Segundo.— Aprobar y hacer pública la relación definitiva de participantes excluidos en el procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de personal estatutario de la categoría de Técnico Superior de Radiodiagnóstico en centros Sanitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón, que se adjunta como anexo II.

Tercero.— De conformidad con lo establecido en la base 8.5 de la Convocatoria se abre un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el “Boletín Oficial de Aragón”, para que los interesados puedan formular reclamaciones sobre la resolución provisional del procedimiento. Dichas reclamaciones serán rechazadas o admitidas por medio de la resolución definitiva, que se aprobará y se publicará en el “Boletín Oficial de Aragón”.

El cómputo del referido plazo, de conformidad con la Disposición transitoria tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se regirá por la normativa anterior.

Las reclamaciones contra la presente resolución deberán ser remitidas a la Comisión de Valoración, sita en el Servicio Aragonés de Salud, Plaza de la Convivencia, número 2, 50017 - Zaragoza.

Cuarto.— De acuerdo con lo previsto la base 5.6 de la Convocatoria, hasta la finalización del plazo para formular reclamaciones contra la resolución provisional del procedimiento (base 8.5), los concursantes podrán desistir de su solicitud. En el caso de participantes que concursan condicionadamente, según lo señalado en la base 5.4, la renuncia de uno de ellos implicará la renuncia de ambos concursantes, no pudiéndose modificar en ningún caso la participación conjunta y condicionada.

Quinto.— Contra la exclusión definitiva del procedimiento, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejería del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en el artículo 48.2 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2016.

**El Director Gerente del Servicio
Aragonés de Salud,
JAVIER MARIÓN BUEN**

ANEXO I
RELACION DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y PROVISIONAL DE PUNTUACIÓN Y DESTINO EN EL PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD
VOLUNTARIA DE TECNICO SUPERIOR DE RADIODIAGNÓSTICO
 Convocatoria Resolución de 08/02/16 (B.O.A. 18/02/16)

N.I.F.	Apellidos y Nombre	Puntuación	Dígito Control	Codigo Centro	Centro	Localidad	Provincia	Sector	Vacante/ Resulta
17441275F	BURDÍO GARCÍA, AURORA	1026,00		-	-	-	-	-	
17441465J	CABALLER SÁNCHEZ, MARIA BELÉN	444,00	2354	Z320	HOSPITAL CLÍNICO UNIV LOZANO BLESA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA III	Vacante
17441839L	FERNÁNDEZ ESTEBAN, BENITA	891,00	2352	Z130	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GRACIA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA I	Vacante
29126710Q	FERNÁNDEZ IRIGOYEN, MARIA PILAR	438,00	2355	1001007401K	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA	HUESCA	HUESCA	HUESCA	Vacante
73200797P	FERRER MARCÉN, VICTORIA	311,00	2345	BA20	HOSPITAL DE BARBASTRO	BARBASTRO	HUESCA	BARBASTRO	Vacante
17436269S	GIMENO CEAMANOS, ÁNGEL	432,00		-	-	-	-	-	
17443798T	GIMENO GARCÉS, MARIA ÁNGELES	768,00	2352	Z130	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GRACIA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA I	Vacante
17444970E	JÚDEZ JOVEN, Mª DE LA VEGA	909,00	2354	Z320	HOSPITAL CLÍNICO UNIV LOZANO BLESA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA III	Vacante
17444336D	LÁZARO CUBERO, ROBERTO	678,00		-	-	-	-	-	
73259051A	LÓPEZ SANCHO, RAQUEL	624,00	2344	AL20	HOSPITAL DE ALCAÑIZ	ALCAÑIZ	TERUEL	ALCAÑIZ	Vacante
17439799A	LORENZO DE LA MATA, JESÚS	1014,00		-	-	-	-	-	
17440703X	MONGE BALLANO, MARÍA DEL PILAR	1035,00	2346	CA20	HOSPITAL ERNEST LLUCH MARTÍN	CALATAYUD	ZARAGOZA	CALATAYUD	Vacante
17442821N	RAMÍREZ CUBO, MARÍA PILAR	959,00		-	-	-	-	-	
17446228S	RAUSELL AGUAVIVA, PEÑA	498,00		-	-	-	-	-	
17441230P	RUIZ MARÍN, EVA MARÍA	963,00		-	-	-	-	-	
17437114D	SÁNCHEZ MANZANARES, OLGA	1029,00	2346	CA20	HOSPITAL ERNEST LLUCH MARTÍN	CALATAYUD	ZARAGOZA	CALATAYUD	Vacante
17446535T	SERRANO BETRIAN, ANTONIO	639,00		-	-	-	-	-	
17443654V	TOBAJAS MARCO, MARÍA JESÚS	972,00		-	-	-	-	-	
17442355Y	VENTURA MILLÁN, ANA ISABEL	1005,00	2354	Z320	HOSPITAL CLÍNICO UNIV LOZANO BLESA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA III	Vacante

ANEXO II**RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD
VOLUNTARIA DE TÉCNICO SUPERIOR DE RADIODIAGNOSTICO
Convocatoria Resolución de 08/02/16 (B.O.A. del 18/02/16)**

N.I.F.	Apellidos y Nombre	Causas de Exclusión
50214359T	ILLA LOPEZ, VANESA	J, N

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

J) No aportar fotocopia compulsada del nombramiento en propiedad de la categoría desde la que concursa.

N) No aportar fotocopia compulsada de la última toma de posesión.